

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día diecinueve de julio de dos mil diecisiete, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de los meses de abril, mayo y junio 2017 y propuesta de modificación presupuestal.

**Punto no. 5.** Presentación de avances de Comisiones:

1.- Vivienda y Equipamiento: Arq. Enrique Aranda Flores.

2.- Movilidad: Ing. Miguel Gómez Orozco.

3.- Imagen Urbana y Paisaje: Arq. Arturo Torres Romero.

Secretario técnico: Arq.Psj. Zuri Jiménez Villaseñor

4.- Desarrollo Sustentable: Lic. Carmen Fabiola Vera. Secretario técnico: Biól. Jaime Samperio Vázquez.

**Punto no. 6.** Informe Trimestral de Actividades del IMPLAN (abril-junio)

**Punto no. 7.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.**

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Arq. Enrique Aranda Flores
5. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
6. Lic. Gabino Fernández Hernández
7. Lic. Ana Paulina García Nava
8. Ing. Miguel Gómez Orozco
9. Lic. Pedro González García
10. Ing. Fernando Herrera Pons
11. Ing. Julián Tejada Padilla
12. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
13. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
14. Arq. Ma. Elena Castro Cárdenas, Subdirectora General, de conformidad con el artículo 31 del reglamento del Instituto Municipal de Planeación

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

**Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

**Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.**

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 2017, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de los meses de abril, mayo y junio 2017 y propuesta de modificación presupuestal.**

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo, presentó la información financiera y aplicación de presupuesto en los meses de abril, mayo y junio 2017, así como la propuesta de modificación presupuestal.

Mencionó que la información financiera contiene lo contable, presupuestal y programático.

Continuó con la presentación de la propuesta de modificación presupuestal, que corresponde a la tercera del ejercicio 2017, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer, así como los traspasos efectuados.

Una vez terminada la presentación el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, comentó que la información previamente fue puesta en la intranet para su conocimiento, preguntó si hay alguna observación al respecto y puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático; la aplicación del presupuesto que incluye lo comprometido, devengado, ejercido y pagado en los meses de abril, mayo y junio; así como la propuesta para la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2017.

**Acuerdos:**

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático de los meses de abril, mayo y junio; la aplicación del presupuesto del mismo periodo y la tercera modificación presupuestal de 2017 que incluye los traspasos efectuados.

## **Punto no. 5. Presentación de avances de comisiones**

En seguimiento a la orden del día, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez solicitó a los presidentes de las comisiones presenten el avance de sus actividades.

La primera fue Vivienda y Equipamiento, presidida por el consejero el Arq. Enrique Aranda Flores, quien comentó se está trabajando sobre un cambio de conceptos en la perspectiva habitacional.

Explicó que los integrantes de la comisión realizaron un trabajo de reflexión sobre la situación actual de la vivienda y sus características, para definir el objetivo estratégico y visión a futuro deseado. Los temas que se identificaron como relevantes para tratar en la comisión son la densificación y consolidación de la ciudad, además del equipamiento y fraccionamientos irregulares.

Señaló que se están analizando casos tanto positivos como negativos en ciudades como Curitiba, Medellín, Barcelona, Ciudad de México, Guadalajara y Burdeos.

Al concluir la presentación un consejero comentó que la visión del trabajo de las comisiones debe estar alineada y abonarle a la visión 2040.

Otro consejero comentó que al hablar del desarrollo de vivienda vertical, será importante mantener un equilibrio y un ordenamiento, ya que la vivienda es un tema relevante para el desarrollo social, para evitar problemas como el hacinamiento.

Como segundo punto, el consejero Ing. Miguel Gómez Orozco, quien preside la comisión de Movilidad e Infraestructura, comentó que están trabajando en alinear la visión de la comisión con la gran visión del municipio, en revisar la base normativa y los indicadores de movilidad e infraestructura, además de dar seguimiento a los proyectos estratégicos de movilidad como: ruta del peatón, ciclovías, SIT, accesos integrales a colonias y cierre de circuitos del sistema vial primario.

Destacó que esta comisión busca identificar como la movilidad nos ayuda a construir comunidad.

Algunos consejeros comentaron que es muy importante agregar la visión de una ciudad humana, en la que el concepto de comunidad prevalezca y de un sentido a las actividades culturales, económicas y sociales al aprovechar el espacio.

La tercer comisión en presentar el avance de sus actividades fue la de paisaje e imagen Urbana, presidida por el consejero Arq. Arturo Torres.

La Arq. Psj. Zuri Jiménez Villaseñor, secretaria técnica de la comisión comentó que tanto el objetivo como la visión y las acciones al corto plazo están alineadas con la visión de paisaje al 2040 y la estrategia general de paisaje e imagen urbana plasmada en el PMDUOET.

Como parte del proceso de trabajo en el 2017, se establecerán los principios rectores para intervenciones en un manifiesto de paisaje para el municipio; desarrollaran sus propuestas a partir de cuatro líneas de acción: normativa, ambiente, cultura, vinculación y difusión; además de las cinco estrategias del PMDUOET: zonas de valor natural, paisaje cultural en espacios naturales y comunidades rurales, recursos escénicos en la ciudad, paisaje e imagen urbana en la Ciudad Histórica, así como paisaje e imagen urbana en las periferias y accesos a la ciudad.

Ante el trabajo de esta comisión, un consejero señaló que el paisaje genera identidad, e imágenes que hacen a los ciudadanos sentirse orgullosos del lugar en el que viven.

La cuarta comisión en presentar fue Desarrollo Sustentable, presidida por la consejera Lic. Carmen Fabiola Vera, quien comentó que el programa de trabajo 2017 está enfocado a la realización de estudios ambientales como: el seguimiento al perfil de resiliencia, frontera agrícola y la actualización del atlas de riesgos, entre otros.

El biólogo Jaime Samperio, secretario técnico de la comisión explicó que como parte de las actividades realizadas, se creó una mesa de trabajo con diferentes dependencias para analizar la paleta vegetal y las áreas verdes. Se deberá de continuar actualizando el censo de las áreas verdes del municipio.

Algunos consejeros sugirieron se revisaran los impactos ambientales en el Área Natural Protegida Sierra de Lobos, como tema vinculado a la protección de la línea de lobos.

Así mismo se solicita analizar el tema de la línea de lobos con otras dependencias buscando su salvaguarda, a través de un trabajo transversal y con campañas de comunicación.

Se solicitó dar más tiempo en las reuniones del consejo a la exposición del trabajo de las comisiones, con el fin de profundizar en temas que son relevantes para el Municipio.

**Acuerdo:**

Se continuara en reuniones posteriores del consejo con la presentación del trabajo realizado en las comisiones.

Se le hará llegar a los consejeros, por parte de la comisión de regidores asignada al Implan, la iniciativa de modificaciones al código reglamentario urbano.

**Punto no. 6. Informe de actividades trimestrales 2017 abril – junio 2017**

El Ing. Héctor Rodríguez comentó que el informe se encuentra en la intranet por lo que se omitirá la presentación y puso a consideración de los presentes su aprobación.

**Acuerdos:**

El informe trimestral de actividades del IMPLAN abril - junio 2017 fue aprobado por unanimidad.

## **Punto no. 6. Asuntos Generales**

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.